

COPA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES E INMOBILIARIA AMATIX S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013 EN EL CANTÓN GUAYACÁN.

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del dos mil trece en las instalaciones de la Compañía **INVERSIONES E INMOBILIARIA AMATIX S. A.**, ubicada en Avenida Carlos Julio Arosemena, apartado de Alba García Edificio Clase C Piso 901, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INVERSIONES E INMOBILIARIA AMATIX S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas, la compañía **ELMAP S. A.**, representada por el Ingeniero Amador Portón Leopoldo Esteban, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de setecientos noventa y nueve acciones y el Sr. Amador Burbano Leopoldo José, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano propietario de una acción. Todas las acciones son iguales, semejantes e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos o siguiente:

ORDEN DEL DÍA.- 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2013

Prende la sesión el Ingeniero Amador Burbano Leopoldo José.

El Presidente de la junta declara ya estaría instalada la sesión y ordena que por secretaria se da lectura al orden del día.

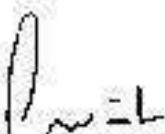
El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo diecisiete y tres de la ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

1.-APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012, 2.-APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.-APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.-APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2013.

El orden de es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el accionista mayoritario representante legal de **ELMAP S. A.** ingeniero Amador Burbano Leopoldo José: 1.- Da lectura a los estados financieros del periodo 2012, quien arroja una pérdida de \$4,266.40, la empresa en el periodo 2013 tiene nuevos proyectos, 2.- Se da lectura al informe del Gerente General no existe novedad alguna, 3.- Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad, 4.- Se da lectura a las notas explicativas a los estados financieros, no existe novedad, 5.- Se solicita aprobar el nombramiento para comisario a Ing. Mario Martínez Hidalgo.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta
aprobada por unanimidad todos los puntos del orden del día, sin modificación de ninguna clase,
con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las
diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes, f) Ing. Amador Burbano Leopoldo José, &
Ing. Amador Pontón Leopoldo Esteban. CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL DE LAS ACTAS QUE REPOSAN EN LA COMPAÑÍA. Celebrada el veinte de marzo del
dos mil trece.



Ing. Leopoldo Amador Pontón

SECRETARIO DE LA JUNTA